

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DÍA  
DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO**

En la Ciudad del Cusco, en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Sala de Sesiones del Centro Pre Universitario CEPRU-UNSAAC, Avenida de la Cultura 733, siendo las siete de la mañana del día diecisiete de noviembre de dos mil dieciocho, se reúne el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en Sesión Extraordinaria, bajo la Presidencia del Dr. Edilberto Zela Vera, Vicerrector Académico y Encargado del Rectorado;; Dr. Manrique Borda Pilinco, Vicerrector Administrativo, con la asistencia de los señores Decanos: Mgt. Luis Justino Lizárraga Valencia, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Agrarias; Dr. Carlos Reynaldo Franco Méndez, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica; M. Sc. Wilber Pinares Gamarra, Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos; Dr. Félix Hurtado Huamán, Director General de la Escuela de Postgrado; igualmente la presencia de los señores decanos: Dr. Jesús Ormachea Carazas, Decano (e) de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil; Dra. Mérida Marlleny Alatrística Gironzini, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo; Mgt. Tatiana del Castillo de Loayza, Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dr. Mario Morvelí Salas, Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; Mgt. Vladimiro Canal Bravo, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica; asimismo la presencia del Abog. Benigno Vega Galiano, Representante del SINTUC; M.Sc. Mery Luz Masco Arriola, Directora del CEPRU-UNSAAC; Mgt. José Darío Salazar Bragagnini, Jefe de la Unidad de Imagen Institucional, Abog. Rido Durand Blanco, Director de Asesoría Jurídica; asistidos por el Mgt. Lino Prisciliano Flores Pacheco, Secretario General de la UNSAAC, Abog. Miriam Cajigas Chávez, Jefe Administrativo de la Oficina de Secretaría General. Con el quórum de Reglamento se da inicio a la sesión.---**SR. RECTOR (e)** somete a consideración el Acta de Sesión Extraordinaria del siete de noviembre de 2018, siendo aprobado por unanimidad.-----

**ORDEN DEL DIA:**

**1.- CONFORMACION DE COMISIONES PARA EL PROCESO DEL TERCER EXAMEN PARCIAL DEL CEPRU CICLO ORDINARIO 2018-II.----- SR. RECTOR (e)**, procede al sorteo, quedando conformadas las comisiones de acuerdo al siguiente detalle:

**COMISION ELABORADORA DE PRUEBA:**

- DR. MANRIQUE BORDA PILINCO, Vicerrector Administrativo, quien la preside.
- MGT. LUIS JUSTINO LIZARRAGA VALENCIA, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Agrarias, como Decano Fiscal.
- MGT. TATIANA DEL CASTILLO DE LOAYZA, Decana (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud, como Decano Supervisor.
- MGT. PEDRO QUISPE SANDOVAL, Coordinador Académico del CEPRU.
- LIC. JOSE LUIS VEGA ZAMBRANO, Representante del SINTUC

**SR. RECTOR (e)** informa que el SINDUC ha comunicado que no participará en Consejo Universitario mientras no se cumpla la sentencia del Poder Judicial, da lectura al Oficio Nro.171-2018-SINDUC.

**2. COMISION ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBA Y CONTROL (SUB- COMISION A):**

- DR. EDILBERTO ZELA VERA, Rector (e) de la UNSAAC, quien la Preside.
- DR. CARLOS REYNALDO FRANCO MENDEZ, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica, como Decano Fiscal.
- M.SC. MERY LUZ MASCO ARRIOLA, Directora del CEPRU-UNSAAC.
- ING. CLEMENTE CUBA HUAMANI, Coordinador de Control CEPRU.
- CPC. JOSEFINA HINOJOSA DE PANTIGOZO, Representante del SINTUC.

**3. COMISION DE VIGILANCIA TECNICO ADMINISTRATIVA (SUB- COMISION B):**

- DR. GILBERT ALAGON HUALLPA, Vicerrector de Investigación, quien la preside.
- MGT. LINO PRISCILIANO FLORES PACHECO, Secretario General de la UNSAAC.

**4. COMISION DE PROCESAMIENTO DE TARJETAS Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:**

- DR. EDILBERTO ZELA VERA, Rector (e) de la UNSAAC, quien la Preside.
- DR. FELIX HURTADO HUAMAN, Director General de la Escuela de Posgrado, como Decano Fiscal.
- M.SC. MERY LUZ MASCO ARRIOLA, Directora del CEPRU-UNSAAC.
- MGT. LINO PRISCILIANO FLORES PACHECO, Secretario General de la UNSAAC.

- CPC. SONIA PANTOJA CALVO, Representante del SINTUC

**5. COMISION ESPECIAL DE RECEPCION DE PRUEBA Y CONTROL (SUB COMISION B).  
BLOQUES I, II y III.-**

- DR. JESUS ORMACHEA CARAZAS, Decano (e) de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil.

**BLOQUE IV y V.-**

- DRA. ZORAIDA LOAIZA ORTIZ, Decana de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación.

**BLOQUES VI**

- DRA. MERIDA MARLLENY ALATRISTA, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo

**BLOQUE VII**

- DR. ALEJANDRO TTITO TTICA, Decano de la Facultad de Ciencias

**BLOQUE VIII**

- MGT. MARIO MORVELI SALAS, Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

**BLOQUE IX**

- **MGT. VLADIMIRO CANAL BRAVO**, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica

**REPRESENTANTES DEL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL COMO VEEDORES:** No acredita.

Seguidamente se pasa al sorteo de Jurados Elaboradores de Prueba, conforme al siguiente detalle: COMPETENCIA LINGÜÍSTICA 1T2S; ARITMETICA 3T1S; ALGEBRA 2T1S; MATEMATICA II 2y4T3S; FISICA AyB 2y1T3S; QUIMICA 2T1S; ECONOMIA 2T1S; ANATOMIA HUMANA 2T1S; BIOLOGIA 1T2S; ZOOLOGIA 2T1S; EDUCACION CIVICA 2T1S; HISTORIA DEL PERU 2T3S; FILOSOFIA Y LOGICA 2T1S; PSICOLOGIA 2T1S; ECOLOGIA Y AMBIENTE 3T1S, LITERATURA 1T2S; GEOGRAFIA 1T2S.-----

**2.- EXP. NRO. 861377, OFICIO NRO. 1242-2018-CEPRU-UNSAAC, CURSADO POR LA DIRECTORA DEL CEPRU UNSAAC, SOLICITANDO APROBACIÓN DE PRESUPUESTO PARA ATENCIÓN DE TERCER EXAMEN PARCIAL DEL CEPRU CICLO ORDINARIO 2018-II-----VICE RECTOR ADMINISTRATIVO** informa que la Comisión Administrativa ha tomado conocimiento de la propuesta de presupuesto para este examen, comparando con el presupuesto similar del año 2017 y en relación a ese ha bajado, quizá por el número de estudiantes, con lo cual se ha aprobado el presupuesto.-----**M.SC. MERY LUZ MASCO**, indica que este presupuesto ha disminuido, porque algunos coordinadores han sido omitidos, porque no hay capacidad completa de docentes para el cargo de coordinadores y se ha visto que no es necesario requerir de la presencia de algunos coordinadores, por ello en Física se ha fusionado en un grupo.-----**SR. RECTOR (e)** señala que el presupuesto para el Primer Examen Parcial del CEPRU Ciclo Ordinario 2018-II, asciende a la suma de S/ 106,379.00 (CIENTO SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 00/100 SOLES). **Somete al voto el presupuesto señalado, siendo aprobado por unanimidad.**-----

**DR. FELIX HURTADO** informa que como es de costumbre, se procederá al acordonamiento de los pabellones para que se lleven a cabo las actividades de la Escuela de Posgrado.--**VICE RECTOR ADMINISTRATIVO** informa que la Facultad de Ingeniería de Procesos ha solicitado ingreso de una comisión que está viendo la acreditación de la Escuela Profesional de Ingeniería Química y se ha extendido un permiso para el ingreso al local, por lo que también el decano está pidiendo permiso.--**M.SC. MERY LUZ MASCO** señala que es parte de la plana de Ingeniería Química y se tiene visita de ICACIT que visitará y evaluará los laboratorios, se requiere personal de seguridad en la Avenida Universitaria, pide que se pueda prever eso, porque el ingreso será de 7 a 8 de la mañana.--**SR. RECTOR (e)** sugiere hacer relación de las personas que van a ingresar y eso comunicar al encargado de la Comisión de Puerta que es el Vicerrector de Investigación, entonces coordinar con el Vicerrector, quizá ingresar a las 8:30.---**M.SC. WILBER PINARES** aclara que los señores de ICACIT vienen a las 8:30, pide la habilitación por la puerta de la Avenida Universitaria.---**SR. RECTOR (e)** indica que se atenderá.---Siendo las siete horas con cuarenta y ocho minutos de la mañana, se da por concluida la sesión, de lo que certifico, Mgt. Lino Prisciliano Flores Pacheco, Secretario General de la UNSAAC.-----